

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 trece horas treinta minutos del día 23 del mes de mayo del año 2025 dos mil veinticinco, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Nacional LPN 222/2025 con Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE QUÍMICOS PARA EL SIAPA", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, Representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte de la Dependencia Requirente Lic. Rosa Magdalena Carlos Hernández, Subdirección de suministros y almacenes del sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA); la Lic. Elizabeth Aracely Aranda Romo, Testigo Social asignada por la Contraloría del Estado; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE BOMBEO, S. DE R.L. DE C.V.	VERONICA FELIX MONREAL
2. ROSVIEL QUIMICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	OSVALDO VIELMA LEDEZMA
3. EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	SERGIO FCO. CERON BOOL
4. SILICATOS Y DERIVADOS, S.A. DE C.V.	MA. DE LOURDES SANTANA RAMIREZ
5. NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	MA. ROSA HERNANDEZ REYES

Se procede a dar lectura a las siguientes precisiones administrativas solicitadas por la dependencia requirente:

Corrección del título de las bases de licitación.

Dice:

"ADQUISICIÓN DE QUIMICOS PARA EL SIAPA".

Debiendo decir:

"ADQUISICIÓN DE QUÍMICOS PARA EL SIAPA".

Corrección en las partidas las cuales se entregará muestra en el anexo 1 punto B y en página 24 "Muestras Físicas"

Dice:

"Obligatoriedad de las Muestras Físicas, para evaluar en laboratorio propio para las partidas 1, 2, 3, 6, 7, 8, y 10. En presentación de bote de un litro/kilogramo cada una."
"Presentar muestras físicas de cada una de las partidas que se desean participar conforme a lo antes mencionado. (Partidas 1, 2, 3, 6, 7, 8, y 10)."

Debe de decir:

"Obligatoriedad de las Muestras Físicas, para evaluar en laboratorio propio para las partidas 1, 2, 6, 7, 8, y 10. En presentación de bote de un litro/kilogramo cada una."
"Presentar muestras físicas de cada una de las partidas que se desean participar conforme a lo antes mencionado. (Partidas 1, 2, 6, 7, 8, y 10)."

Final de las precisiones.

Terminadas las precisiones administrativas se procede a dar lectura a las preguntas recibidas por parte de los interesados y respondidas por la Dependencia requirente:

SILICATOS Y DERIVADOS, S.A. DE C.V.

1. Según la página 1, ¿la propuesta debe dirigirse al: "PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO" o al "SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA)"?

R: LA PROPUESTA DEBERÁ DIRIGIRSE A:

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

AT'N: DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

2. De acuerdo con el título de la página 2 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 222/2025 PARA: "ADQUISICIÓN DE QUÍMICOS PARA EL SIAPA" CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, ¿este es el nombre oficial de la Licitación para colocar en las cartas de la propuesta?

R: ES CORRECTO

3. En la página 9 inciso 5.3 se indica que "Previo al registro del acto de presentación y apertura de proposiciones, el participante deberá entregar el manifiesto de personalidad (Anexo 2)", además del manifiesto ¿debe entregarse algún otro documento?

R: COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE Y EN SU CASO APODERADO

4. En la página 9 inciso 5.4 se indica: "Requisitos de la proposición o propuesta", mi pregunta es ¿en qué orden se debe presentar la propuesta? ¿Cómo el punto 5.4.1 de la "a" a la "r" o según el anexo 3 "Índice de la proposición" del "1" al "18"?

R: SE DEBERÁ PRESENTAR SEGÚN EL ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN

5. En el inciso 5.4.1 Listado de documentos obligatorios de la página 10 en el inciso a) Anexo 12 – Muestras Físicas (Cuando aplique). Podrá integrarse a la proposición impresa, o en caso de que las muestras se entreguen el día del acto de presentación de propuestas, podrá presentarse en folder separado, lo anterior de acuerdo con el punto 5.1.1, 5.1.2 y 5.1.3, y en el punto 5.1.1 remite al calendario de la fecha de entrega de muestras de la pagina 3 en el recuadro de "Entrega de Muestras" indica la fecha 26 de mayo de 12:30 a 13:30 hrs: Obligatoriedad de las Muestras Físicas, para evaluar en laboratorio propio para las partidas 1, 2, 3, 6, 7, 8, y 10. En presentación de bote de un litro/kilogramo cada una. Presentarse al día siguiente hábil después de la junta aclaratoria. Mi pregunta es ¿qué fecha y quien recibirá las muestras con el formato del Anexo 12? ¿Durante la junta de aclaraciones o un día hábil después quien recibe ¿el laboratorio de SIAPA ubicado en Planta 1? ¿Es solo 1 litro para el caso de la partida 1?

R: LAS MUESTRAS FÍSICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES SE DEBERÁN DE ENTREGAR EL DIA 26 DE MAYO DE 12:30 A 13:30 HRS: OBLIGATORIEDAD DE LAS MUESTRAS FÍSICAS, PARA EVALUAR EN LABORATORIO PROPIO PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 6, 7, 8, Y 10. EN PRESENTACIÓN DE BOTE DE UN LITRO/KILOGRAMO CADA UNA, EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS.

6. En el inciso 5.4.6 Anexos obligatorios para participar de la página 12, se solicita en el inciso g) "Anexo 8 - Declaración de Estratificación anexo donde el participante identifica su ubicación en la estratificación de empresas de acuerdo con el parámetro de la dirección", mi representada NO se estratifica como una empresa MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA, por lo tanto, el presente formato NO APLICA, ¿se debe incluir una carta en escrito libre que NO APLICA MIPYME?

R: NO, EL PARTICIPANTE DEBERA DE PRESENTAR EL ANEXO 8 ESTABLECIENDO QUE SU REPRESENTADA NO APLICA EN MIPYME

7. En el inciso 5.4.6 Anexos obligatorios para participar de la pagina 12, se solicita en el inciso c. Anexo 4 – Acreditación del Participante anexo donde el participante declara la información necesaria para acreditar su personalidad. ¿Es necesario incluir copia simple de las actas constitutiva y sus modificaciones, así como acta del poder del representante legal?

R: SE PODRÁN INCLUIR DICHS DOCUMENTOS SIN SER LIMITATIVO

8. En la página 12 en el inciso 5.4.6 Anexos obligatorios para participar, se indica en el inciso b. Anexo 14 – Texto Para Fianza incluir en la propuesta este anexo, pero en la página 30 del ANEXO 3 – ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN, no se incluye en ningún numeral el ANEXO 14, ¿en qué parte de la propuesta se debe incluir este documento?

R: TAL COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES EL ANEXO 14 ES UN DOCUMENTO NO OBLIGATORIO PARA PRESENTAR EN LA PROPUESTA.

9. En la pagina 23 del ANEXO 1 (TÉCNICO), en el inciso E) se indica “Presentar copia del acuse de recibo de las muestras físicas. Para ser analizadas conforme a las normas descritas en el anexo 1. (Aplica para las partidas 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.)” y en el ANEXO 3 – ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN de la página 30 en el numero 11 se indica incluir “ANEXO 12 – Formato de Muestras Físicas”, ¿se requiere del documento original o copia? Como se requiere en dos partes de la propuesta ¿en dónde se debe colocar el original y en donde la copia?

R: EL ACUSE DE RECIBO DE MUESTRAS FISICAS DEBERAN DE PRESENTARSE DENTRO DE SU PROPUESTA, PODRÁN PRESENTAR COPIA DEL ACUSE EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ORIGINAL EN EL ANEXO 12

10. En la página 36 del ANEXO 9. LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES, en el recuadro de los administradores de la empresa, colocaremos los gerentes que están como representantes en los bancos, ¿está bien con ellos o se deben incluir todos los gerentes de Silicatos y Derivados?

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE PRESENTAR LOS ADMINISTRADORES Y REPRESENTANTES LEGALES DE LA EMPRESA.

11. En el ANEXO 1 de la “Propuesta Técnica” en las páginas 24, 25, 27 y 28, se incluyen las tablas con 10 partidas de los productos químicos, en caso de solo participar en la

partida 1, ¿es necesario colocar todas las partidas o puedo solo indicar la partida donde participaré?

R: PODRÁ PRESENTAR TABLA CON LAS PARTIDAS SOLICITADAS ESPECIFICANDO EN CUAL COTIZA Y CUÁL NO, O PODRÁ PRESENTAR SOLO LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE QUIERA PARTICIPAR ESPECIFICANDO NÚMERO DE PARTIDA.

12. En la página 32 del ANEXO 5 – Propuesta Económica, ¿puedo colocar solo la partida donde participaré?

R: PODRÁ PRESENTAR TABLA CON LAS PARTIDAS SOLICITADAS ESPECIFICANDO EN CUAL COTIZA Y CUÁL NO, O PODRÁ PRESENTAR SOLO LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE QUIERA PARTICIPAR ESPECIFICANDO NÚMERO DE PARTIDA.

13. En la página 32 del ANEXO 5 – Propuesta Económica, se solicitan: “Condiciones de pago:” “Tiempo de Entrega:” y “Garantía”, colocaré respectivamente lo siguiente: 30 días fecha factura, Según requerimientos del SIAPA, y Fianza por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado en el fallo, I.V.A incluido. ¿es correcto esta información para que nuestra propuesta sea aceptada?

R: LA GARANTÍA SE REFIERE A LA GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS NO A LAS GARANTÍAS ESTABLECIDAS EN LA FIANZA.

14. En la página 42 del ANEXO 12 – “Formato de Muestras”, ¿es posible colocar la información del “original” y “acuse” en hojas separadas para incluir en la propuesta técnica la hoja de “acuse”, que es la que firmarán de recibido las muestras?

R: SE ACEPTA

15. En la página 11 sub inciso “5.4.3 Aspectos de forma de la proposición”, en caso de no cumplir alguno de los incisos de la a) a la h) ¿es causa de descalificación?

R: ES CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTAR LOS INCISOS A, B, C, E, F Y G

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN 222/2025 del proyecto denominado “ADQUISICIÓN DE QUÍMICOS PARA EL SIAPA” para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y

Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 13:50 trece horas cincuenta minutos del día 23 del mes de mayo del 2025 dos mil veinticinco, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. ---

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez
Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.

Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio
Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Representante de la Dependencia
Requirente:

Lic. Rosa Magdalena Carlos Hernández
Subdirección de suministros y almacenes del sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

Testigo Social:

Lic. Elizabeth Aracely Aranda Romo,
Testigo Social

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE BOMBEO, S. DE R.L. DE C.V.	VERONICA FELIX MONREAL	
2. ROSVIEL QUIMICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	OSVALDO VIELMA LEDEZMA	
3. EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	SERGIO FCO. CERON BOOL	
4. SILICATOS Y DERIVADOS, S.A. DE C.V.	MA. DE LOURDES SANTANA RAMIREZ	
5. NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	MA. ROSA HERNANDEZ REYES	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 222/2025

"ADQUISICIÓN DE QUÍMICOS PARA EL SIAPA"